

TITULO: Cartas: Sistema tributario: pasó la hora de los "ajustes"				
NÂ°	FECHA	MEDIO	SECCIÃ“N	PÃ•GINA
108667	2021-02-04	Diario Financiero	OpiniÃ³n	8

Imagen 1/1

Sistema tributario: pasó la hora de los “ajustes”

Señora Directora:

El Gobierno ha dado a conocer su Informe sobre Exenciones y Regímenes Especiales, refiriéndose exclusivamente a la utilidad de mantener, modificar o eliminar algunas exenciones, beneficios o tratamientos tributarios especiales que reducen la recaudación tributaria. El resultado no parece proponer nada nuevo a lo que los profesionales dedicados a los tributos ya conocemos desde hace años, sólo basta “googlear”.

Recomendaciones como gravar con IVA todos los servicios, sin evaluar la disminución de su tasa o la entrega de créditos a las personas de menos ingresos, nos hacen preguntarnos si la comisión pensó en el impacto que tendría afectar con IVA a los arriendos, matrículas de colegios y universidades, o a los servicios de psicólogos o dentistas, y el incremento en el costo para el consumidor final.

Dejar “para más adelante” el análisis real y sistemático de la estructura tributaria del país provoca que el informe pase a ser nada más que una anécdota. Si vamos a hacer cambios permanentes y útiles, debemos trabajar desde el sistema completo, con una visión de calle, con profesionales de todo ámbito que se dediquen a la aplicación real del sistema, los “ajustes” ya no son suficientes.

ALEJANDRO CHECHILNITZKY
SOCIO DE GUERRERO OLIVOS